

Ayuntamiento de A de Abril } En la Villa de Jéula a quatro de
 Abril de mil setecientos noventa y dos estando en sus
 salas Capitulares como lo usan y han de costumbre los S. S.
 Consejo Justicia y Presinto de la misma, a saber el Sr.
 D. Juan Guillermo de Texeda Abogado de los R. S. Consejo
 Alcalde Mayor por S. M. de esta Villa, D. y pbal. de
 Mercedina y Selva, D. Fran. Muñoz, D. Juan Spuche
 D. Juan Josef Serrano Capitulares, D. Fernando Ortega
 Alf. Mayor, con Pedro Muñoz Ortega Sindico Perro-
 nero, habiendo sido citados en este dia, con papel y
 expresion del efecto, y conferido acordó lo sig. —
 En este Ayuntamiento se hizo presente una Carta de
 D. Juan de Cyelo su fho en Valencia a treinta de
 Marzo pasado e proximo, en la que expresa estar en-
 tendiendo mediante R. Caden de la Creacion de una
 Nueva Carrera de Postas mudando la que pasava por
 esta Villa (Alicante) en la Villa de Almansa, y se nombra
 persona para que conduca la Salixa con lo demas q.
 contiene: Y enterada la Villa acordó se conteste el reci-
 bo de D. D. Caden y de quedar en elegir persona para que
 lleve y reporte la Salixa a D. D. Villa de Almansa, y de
 dar parte de D. D. Ayuntamiento a D. D. Sr. D. Juan y
 se represente ael Sr. Fiscal del Consejo a Sr. Int. de
 Murcia para la correspondiente facultad para que de
 los Caudales propios se satisfaga la cantidad que se con-
 signase al conductor sacandose app. subasta y rematandose
 en el mejor postor —